



## **La necesaria voz de las feministas en el proceso democrático de Euskal Herria**

En las últimas décadas, principalmente en las tres últimas, se han venido desarrollando un buen número de líneas de investigación y de actuación para analizar cual ha sido y es el papel de las mujeres en los conflictos políticos y armados y en la resolución de los mismos, así como para impulsar la participación de las mujeres. Pero es cierto que a pesar de que vaya en aumento la preocupación por introducir la perspectiva feminista en la definición de la guerra y de la paz, todavía queda un largo recorrido que a nuestro entender tenemos que hacer las feministas ya que durante mucho tiempo la construcción de la paz y la teoría y práctica feminista no han ido de la mano.

Existen múltiples formas en las que hemos participado las mujeres en las guerras y conflictos. Porque a pesar de que el sistema patriarcal en todos los rincones del mundo haya reservado para nosotras el papel de cuidadoras y de victimas somos muchas las mujeres que hemos atravesado la barrera del silencio y hemos ejercido el papel que hemos visto necesario para la defensa de nuestros derechos. Por lo tanto, cuando hablamos de cual es el papel que hemos desempeñado o desempeñamos las mujeres en los conflictos políticos tenemos que analizar todas las esferas de la vida y todas las funciones que aunque sin visibilidad y reconocimiento hemos realizado. Son muchas las mujeres que han empuñado las armas en defensa de la liberación de su pueblo, muchas las que han conseguido la continuidad de la comunidad, las que peleando con sus propios compañeros de lucha han trabajado en partidos políticos e instituciones. Muchas las que han transgredido el rol asignado y han ocupado el espacio publico para alzar su voz. Muchas las que a pesar de todos los intereses económicos y políticos tejen redes para la consecución de la paz y la justicia.

Pero en todas estas formas mencionadas existen varios elementos que se repiten: la invisibilidad y falta de reconocimiento, el constante cuestionamiento y castigo añadido y la falta de poder de decisión. A pesar de trabajar codo con codo con compañeros hemos sido ninguneadas en nuestros partidos, relegadas a un segundo plano cuando se trataba de decisiones "transcendentales", torturadas por ejércitos y grupos policiales, cuestionadas por tomar la iniciativa, victimas sin reconocimiento... Intentando llevarnos al papel social que nos corresponde de sumisas, calladas y buenas.

Podríamos decir también, que la sociedad actual por los roles que asigna a mujeres y hombres ademas de asignarnos el papel de victimas ha asociado a las mujeres de manera esencial con la construcción de la paz. La naturalización de los sexos y las atribuciones estereotipadas de género han asignado valores dicotómicos diferenciados a mujeres y hombres también en cuanto a la resolución de conflictos. Mientras lo publico lo ha asociado con hombres lo privado ha sido asignado a las mujeres. Mientras la razón es asociada con los hombres, las mujeres seguimos siendo del reino de los sentimientos. Mientras ellos son activos y violentos,

nosotras como pasivas y pacíficas. Pero esta asociación y principalmente esta tendencia a naturalizar los roles asignados socialmente, es otro intento de legitimar socialmente las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Por lo tanto las mujeres somos tomadas como todo aquello que hay que proteger, es decir, como víctimas o bien como emblema para la paz.

Esta asociación se basa por un lado en la exclusión de las mujeres de los aparatos de poder y de la toma de decisiones políticas y por otro lado de las supuestas capacidades para el cuidado que se derivan del ejercicio de la maternidad. Por debajo subyace la idea de que las mujeres por el hecho de ser capaces de dar la vida somos incapaces de quitarla, somos más pacíficas que los hombres. Como si fuera incompatible ser madre y guerrillera. La historia nos demuestra que esta asociación no tiene sustento natural, que la paz no es innata a las mujeres.

Pero es cierto que las mujeres hemos desarrollado muchas iniciativas para la construcción de la paz. Por el papel asignado, por los procesos de aprendizaje, por nuestra condición de víctima, por nuestra opresión estructural, hemos trabajado a lo largo y ancho del globo para conseguir superar la opresión patriarcal y la construcción de una sociedad más justa.

Con la intención de hacerle frente a la situación gravísima que viven las mujeres en las situaciones de guerra ha habido varios pronunciamientos, recomendaciones y resoluciones que debemos tener en cuenta a la hora de realizar planteamientos para nuestro pueblo, así como para exigir a los estados y partidos políticos principalmente que las cumplan.

En la IV. Conferencia mundial de las mujeres realizada en Beijing quedaron recogidas aquellas medidas y perspectivas que se deben tener en cuenta. Todas ellas resaltan la importancia de potenciar la participación de las mujeres en cualquiera de las fases del conflicto y a su vez hacen llamamiento a proteger a las mujeres. Se une directamente la consecución de la paz con el respeto a los derechos de las mujeres y se incide en la necesidad de que se cuente con las mujeres para la consecución de una paz duradera.

Además en el año 2000 el consejo de seguridad de la ONU aprobó la resolución de mujeres, paz y seguridad. En ella se interpelaba a todas las partes implicadas en los conflictos políticos a impulsar la participación de las mujeres en todos los espacios donde se gestiona, previene y se toman decisiones. A su vez hacía un llamamiento a introducir la perspectiva de género en los acuerdos de paz.

Es cierto que todas estas declaraciones son muy importantes pero la realidad dista de ser así. Aunque sean muchos los países que hayan suscrito estas declaraciones ninguno de ellos lo ha cumplido. Los estados y partes implicadas no han aplicado las medidas aprobadas y han hecho



caso omiso a las reivindicaciones, propuestas y exigencias del movimiento feminista y de las mujeres.

En Euskal Herria las mujeres y los hombres no tienen el mismo grado de participación en los espacios de poder y en la gestión del mismo. Si bien es evidente en diversos ámbitos sociales, podríamos decir que en los espacios representativos es aun mas notorio, y que en los espacios creados para la resolución del conflicto político de Euskal Herria no se ha incorporado la perspectiva de genero tal y como se recomienda internacionalmente a no ser por iniciativa del movimiento feminista.

Desde sus inicios para el movimiento feminista fue importante el debate sobre la participación en la esfera política y la relación con otros movimientos de clase o de liberación nacional. Pero ademas de ser un debate constante también fue un debate que vertebro al movimiento y en muchos casos lo dividió. Así pues, durante muchos años, el conflicto político no fue un debate abierto dentro del movimiento y únicamente se trabajo de manera muy puntual, así como para denunciar casos de represión en comisarias como la situación en las cárceles.

Fue con el proceso de Lizarra Garazi en 1998, cuando por diversas circunstancias pero sobre todo por la ilusión que genero en el país, muchos de los grupos feministas de la época se reunieron y analizaron cual debía ser la aportación que desde el movimiento feminista debía hacerse al proceso en marcha. Pero por desgracia el proceso no duró lo suficiente como para ver los frutos de las jornadas feministas que se celebraron con el fin de definir la hoja de ruta del movimiento.

En el año 2005, la declaración de alto el fuego en Catalunya de ETA y sobre todo el debate entre las fuerzas políticas y sociales que dieron lugar a un amplio acuerdo se realizaron unas nuevas jornadas feministas con intención de abordar el papel que las feministas debíamos jugar en el nuevo proceso y cuales eran las exigencias que teníamos de cara a el proceso de participación social que se quería impulsar. En las jornadas que desde Bilgune feminista impulsamos, se concluyó la necesidad de que las feministas nos organizáramos, creáramos un espacio propio y que existían unos mínimos para impulsar la participación de las mujeres, así como: la necesidad de reconocer la existencia de una opresión estructural patriarcal, la necesidad de reconocer al movimiento feminista como interlocutor político, y la necesidad de tomar medidas de participación social dirigidas específicamente hacia las mujeres.

Pero esta coyuntura política también dio lugar en el año 2006 al movimiento de mujeres para la paz Ahotsak. Quienes suscribieron esta declaración fueron mujeres de distintas ideologías, tradiciones y sentimientos que, a título personal, y partiendo desde lo que las unía y desde lo que las separaba, quisieron explorar pasos hacia delante en la búsqueda de la paz y de la reconciliación. Su intención fue dar un impulso a la situación e intentar ayudar en la búsqueda



de soluciones aseverando que el diálogo sin prejuicios y sin condiciones es un buen punto de partida como lo es el respeto a los derechos de todas las personas. Esta iniciativa fue firmada por mujeres del ámbito político, cultural, feminista, sindical etc. y también dio lugar a varios grupos locales en algunos pueblos de Euskal Herria.

El dialogo entre las partes y las iniciativas sociales no tuvieron tampoco buen puerto aunque han ayudado a avanzar en el debate y situación política. Estamos a las puertas de un nuevo proceso democrático en el que tenemos nuevas condiciones para caminar hacia adelante. La crisis económica-política en Europa, el alto el fuego permanente y verificable de ETA, la nueva apuesta política de la izquierda independentista, el amplio "Acuerdo de Gernika" entre fuerzas políticas y sociales por una solución democrática al conflicto y la necesidad cada vez mas aguda de un pueblo con ansia de paz social convierten a este momento en clave para incidir desde una perspectiva feminista.

Desde Bilgune Feminista, vemos la necesidad de que el movimiento feminista abordemos con la experiencia acumulada, el debate sobre como entendemos que debe ser el camino para que en Euskal Herria se instaure una situación de paz y justicia. Es el momento de responder a las preguntas de, ¿como se define el conflicto político? ¿en que parámetros lo entendemos? ¿que es lo que queremos solucionar? ¿que papel queremos y debemos jugar las mujeres? ¿Y las feministas?

Para todo ello tenemos un curso cargado de posibilidades para debatir e incidir, ya que debido a las condiciones socio-políticas en Euskal Herria tanto el movimiento feminista como el social esta con ilusión de abordar el tema y de acordar un camino que nos lleve a un escenario democrático.

Nosotras lo tenemos claro. Es imprescindible darle una visión mas amplia a la definición del conflicto político, ya que el que se refiere al territorio, a la cuestión nacional no es el único conflicto que tenemos que solucionar. Necesitamos dotar a todas las opresiones que sufrimos en nuestro país de carácter político para realmente alcanzar un escenario de paz duradera basada en la justicia social. Esto debe traer consigo el reconocimiento político del movimiento feminista así como de otros movimientos sociales, ya que si volvemos a dejar el proceso de resolución en manos de los partidos políticos existe el riesgo que éste vuelva a truncarse por los intereses partidistas. Sin olvidarnos que debemos tener en cuenta las desigualdades y el déficit democrático que sufrimos las mujeres y varios colectivos sociales a la hora de participar políticamente. Si no tenemos en cuenta estas diferencias, no podremos hablar nunca de democracia.

No es fácil darle este carácter a un proceso de normalización política, ya que estas problemáticas no se consideran prioritarias cuando hablamos de guerras y conflictos. Pero si realmente queremos construir un pueblo basado en la justicia social y un escenario de paz



duradera, debemos atender todas las desigualdades sociales e injusticias de nuestro país. Y en ese camino las feministas como una voz indispensable.